MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

Resolución N° 89 /2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA Y SE CONVOCA AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA PARA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA NO. 02/2020: PARA "ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN" CON ID N° 382.082.

Los Cedrales, 27 de Abril de 2020.-

VISTO: El informe de Evaluación Técnica, presentado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Los Cedrales, en la que detalla el resultado del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 02/2020 Elaboración de Proyecto de Inversión con ID N° 382.082.; y

CONSIDERANDO: Que, de la Evaluación de las Ofertas Técnicas cumplida por el organismo evaluador conforme a la matriz de evaluación establecida en las bases de la contratación, la firma BRAMANTE S.A. ha alcanzado el puntaje equivalente a 100 (cien) puntos; con lo que ha calificado suficientemente a la subsiguiente etapa de evaluación económica respectiva, recomendándose providenciar la convocatoria a este oferente para la apertura de los sobres de ofertas de precio.

Que, el Intendente Municipal considera que el Informe de Evaluación Técnica y se ajusta a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y su DECRETO REGLAMENTARIO 2992/19, y a los criterios establecidos en las bases de la licitación, por lo que se adhiere al sentido de dicha recomendación, ratificando su contenido como parte integrante de la presente resolución.

Que, el Art 103, inciso b) del Decreto Nº 2992/19 establece que "*una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, basado en el informe de evaluación, la autoridad competente de la Convocante emitirá un acto administrativo con los puntajes obtenidos*", **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS CEDRALES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1º.- **APROBAR** el Informe de Evaluación Técnica, emitido por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Los Cedrales de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado por Contratación Directa N° 02/2020 **Elaboración de Proyecto de Inversión** con ID N° **382.082.**

ART. 2°.- CONVOCAR a la firma BRAMANTE S.A., RUC Nº 80093023-1, al acto de apertura de OFERTA ECONÓMICA (SOBRENº 2) a ser realizado el día 5 de Mayo del año en curso, a las 09:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Municipalidad de Los Cedrales.

ART. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES Secretaría

Adrián Jara Galeano
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES INTENDENCIA

Aldo Andrés Mareco Samudio
Intendente Municipal